



## Segundo Aniversario

DEL SEÑOR

**D. César González de Ampuero y Miranda,**  
que falleció en San Sebastián el día 22 de Abril de 1910

E. P. D.

Las misas que se celebran el lunes 22, en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón, de esta ciudad, á las ocho, ocho y media, nueve, diez y once de su mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

*SU VIUDA É HIJOS suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.*

Burgos 20 de Abril de 1912.

## La jura de banderas

Esta simpática fiesta que hasta 1903 solo era celebrada por el elemento militar en los cuarteles, ha tomado desde entonces tal carácter popular, que hoy es sin duda una de las que más solemnidad revisten en el año. La feliz iniciativa del general Linares, dispuso que se celebrara en público tan grandioso acto, no podía por menos que ser acogida con unánime entusiasmo por el pueblo ibero, plétórico de amor patrio, que noble y grande, como noble y grande es todo lo español, se vistió de gala en este día y rinde en masa testimonio de cariño y de respeto á nuestro leal y disciplinado Ejército, en el que solo viven anhelos de gloria para la Patria inmortal.

En esta fecha memorable, en que tanto se eleva el espíritu patrio, se funden en estrecho abrazo el Ejército y el pueblo. Este, al ver al primero en marcha triunfal desfilar arrogante ante su vista, siente embargada su alma por una santa emoción, contemplándose á sí mismo en sus soldados, firme garantía de la defensa nacional, del fuero de la libertad como pueblo, del engrandecimiento de la hispana raza; los soldados que con su bravura y heroísmo aumentan los laureles que orlan la frente de la querida madre España, de la España del Cid y de Cervantes, relicario sagrado en que se guardan las cenizas de nuestros abuelos, tierra bendita que nos sirvió de cuna y en la que hallaremos nuestra tumba. El Ejército se siente orgulloso de que el pueblo deposite en él su confianza, imponiéndole la sagrada obligación de velar por el honor nacional.

Para el nuevo servidor de la Patria que profesa la religión del honor, es el día en que jura la bandera, de honda emoción, de imperecedero recuerdo, de múltiples añoranzas. Abandonada la aldea en que naciera, su amado terruño cubierto de polveroso tapiz, formado con flores silvestres, la vetusta iglesia, ante cuya Virgen aprendiera á rezar allá en su infancia, el fiel amigo depositario de sus más íntimos secretos, la anciana madre que inundada en lágrimas le abrazó la noche de partir, la muchacha hermosa que nació para quererle y á quien juró amar eternamente: hoy, en el apogeo de su vida, rebosando energías, henchida de ilusiones su alma juvenil, instruido ya para las armas en la santa disciplina que fortifica el espíritu, ennoblece los pensamientos, extingue las malas pasiones e ilumina el entendimiento, haciendo ver lo hermoso, lo sublime, besa la enseña adorada, la bandera roja y gualdada que, ostentando castillos y leones, sintetiza á la España inmortal; abraza á su Patria querida, jurando sobre la Cruz derramar la última gota de su sangre, antes de ver mancillado el inmaculado honor de la madre que amorosa le cobija con su mano.

Desde este día el recluta se eleva á la categoría de veterano, se consagra al servicio de la Patria, sufriendo gustoso las penalidades de la guerra, olvidando transitoriamente sus más caros afectos, y solo espera impacientemente el venturoso día en que poder dar su vida por la Patria, haciendo ofrenda de laureos á la Bandera española.

Y cuando este honrado ciudadano, allá en su aldea, muerta la fragancia de la juventud y agotado el perfume de las ilusiones, pueda ofrecer á España el fruto de su unión con la mujer amada, orgulloso verá con la conciencia tranquila marchar sus hijos á defender la Bandera que él hoy juró y evocará recuerdos del pasado que rejuvenezcan su alma de español.

PABLO CAMARERO.  
Madrid, Abril de 1912.

## Lecturas patrióticas

### PATRIA Y BANDERA

El ilustrado comandante de Lealtad don Esteban Pérez Solomero, ha escrito la siguiente alocución, que se ha repartido á los soldados del mencionado regimiento:

### Patria

Aquí tienes, soldado amigo, una palabra casi nueva para tí y de la cual, acaso ignores su verdadero significado y la santidad y grandeza de lo que representa. Nuestra Patria es España, la nación siempre heroica, tanto en la victoria como en la derrota; es el conjunto de esas provincias en que viven castellanos y andaluces, vascos y gallegos, catalanes y aragoneses, etc.

Unos y otros, desde hace cientos de años, han gozado de las mismas alegrías y han sufrido los mismos dolores; unos y otros, siempre juntos, han luchado con valor indomable realizando actos heroicos en lejanos países de Europa y América, de Oceanía y de Africa, regándose con su sudor y con su sangre generosamente prodigada. Y al hacerlo así, han ido día por día escribiendo las gloriosas páginas de nuestra Historia nacional, en las que sobresalen los hechos de armas que, con los nombres de Covadonga, Navas de Tolosa, Garamilla, San Quintín, Rocroy, Zaragoza, Gerona, Arapiles, Castillejos, El Coney, Tardix... forman las más valiosas joyas de su espiñada corona.

Al pronunciar la palabra Patria, deben acudir á nuestra memoria esos nombres, como recordatorio sagrado de magnas hazañas y asombroso heroísmo derrochado por nuestros antepasados, con las cuales fundaron la independen-

cia nacional y crearon la aureola inmortal que nos hace ser respetados y admirados en el mundo entero.

¡Patria! Tierra sagrada, en que descansan nuestros abuelos; tierra bendita, que nos das el alimento á cuenta de nuestro sudor; tierra querida, cuna de nuestros padres y de nuestros hijos; suelo santo, donde hemos nacido, jugado, reído y llorado, ¿cómo no amarte?

¡Amarte! ¿es poco! Tu grandeza me deslumbró el espíritu; tu gloria me extasia el alma; tu heroísmo enardece mi corazón. ¡Te idolatro, Patria mía!

Desde hoy que te conozco, te hago el voluntario ofrecimiento de mi corazón, de mi vida y de mi sangre toda, para honrarte y defenderte con aquel sereno valor de que me dieron ejemplo mis antepasados.

Y seré completamente feliz, si á cuenta del sacrificio de mi vida, puedo aborrrarte ¡oh Patria! un minuto de dolor ó aumentarte un relámpago de esplendor.

### Bandera

Ya tienes idea, querido soldado, de lo que es la Patria y de la manera como debes adorarla.

Ahora voy á decirte algo sobre la Bandera. Así como la Cruz es el símbolo de nuestra sacrosanta Religión, así también la Bandera nacional es el sagrado emblema de la Patria.

Por eso, los buenos españoles la reverencian descubriendo sus cabezas al pasar por su frente, y desde nuestro augusto y querido Rey, hasta el último soldado, la miran y la reverencian con el más profundo respeto y las tropas la rinden los más grandes honores.

En cada uno de los pliegues de esa gloriosa Bandera debes ver una de las páginas heroicas de nuestra Historia nacional.

Y al verla desplegada, flameando al viento, considéralo, buen soldado, como el llamamiento que te hacen todos los españoles para recordarte que, en ti depositan su confianza y su honra á fin de que con tu esfuerzo y con tu temerario valor, conquistes mayores laureles para la Patria amada.

El día en que jures fidelidad á la Bandera, debes considerarlo como el más grandioso y el más memorable de tu vida toda; ese día debe llenar tu alma de entusiasmo y de emoción y debe ser para todo buen español, más solemne que el del casamiento con la mujer amada ó que el del ansiado nacimiento del primer hijo.

Estoy seguro, que cuando llegue el día de la jura y observes las ceremonias y solemnidades de tan sublime acto, sentirás latir con violencia tu entusiasta corazón de español; un escalofrío de intensa emoción recorrerá todo tu cuerpo y á tus ojos asomarán lágrimas de alegría y tierno amor: déjalas resbalar por tus mejillas, no te avergüences por ello al ver como mojan tu honrosa guerrera; esas lágrimas, serán la más digna y hermosa ofrenda de cariño que tu alma rinde á la Patria.

Cuando acaben de pedirte el juramento á la Bandera con la sublime frase: *defenderla hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra ó disposición para ella?* contesta, *si juro, con voz entera y varonil, poniendo en ello toda la fé y la energía entera de tu firme resolución.*

Pero antes de pronunciar ese juramento y después de él, durante el resto de tu vida, piensa y medita despacio, mi buen amigo, que adquieres el más grave compromiso de honor ante España entera y la más tremenda responsabilidad ante las Leyes, si voluntariamente llegas á faltar á lo jurado, de lo que Dios también te pedirá estrecha cuenta, como te lo profetiza el sacerdote; piensa y medita que al faltar á tu juramento te deshonras y te denigras y que si prefieres morir antes de renegar, te honras y glorificas, pasando tu nombre á la historia para ejemplo de las futuras generaciones. Si en los días futuros de tu vida, la Madre España necesita de tus esfuerzos para su defensa, renueva en tu corazón ese juramento y de este modo sentirás crecer tu valor; si vivo sales triunfante en la pelea, tu mejor recompensa será la tierna y dulce emoción que alegrará tu alma considerando que has contribuido al aumento del esplendor y gloria de la Bandera que te ha guiado á la victoria... Más, si mueres ¡dichoso tú! porque además de gozar de la Gloria que Dios reserva á los mártires, tu nombre será reverenciado por las futuras generaciones y tu cuerpo yacerá en la sepultura envuelto en esa amada Bandera que has besado con tu último suspiro con mayor sublimidad que el día en que juraste ser fiel.

### Orden general del día 19 de Abril de 1912

El Excmo. Sr. General encargado del mando se ha servido disponer lo siguiente:

1.º El día 21 del corriente mes se verificará el acto de prestar juramento de fidelidad á la Bandera por los reclutas del contingente incorporado en Febrero último.

2.º Los gobernadores militares de las respectivas guarniciones, excepto el de ésta, dictarán las disposiciones procedentes para que se efectúe la ceremonia ateniéndose á lo preceptuado, cuidando de dar al acto la mayor solemnidad y quedando autorizados para que se verifique en los cuarteles caso de que la lluvia impidiera llevarse á efecto en la forma indicada.

3.º En el citado día se dará, con cargo al fondo de material de los Cuerpos, un rancho extraordinario á la tropa y una peseta á los sargentos y asimilados. En esta plaza se observarán las siguientes instrucciones:

Entregar los hijos que tienen en el Hospicio á Braulio Fernández, de Cereceda, y Francisca López, de Pampliega. Que informe la Contaduría en la instancia de D. Simón J. Seisdedos, solicitando se le abone la indemnización que por alquiler de la casa-habitación venía disfrutando en concepto de director de la Escuela Normal de Maestros.

Dar cuenta á la Diputación de un oficio del Ilmo. Sr. Arzobispo, interesando se conceda licencia al arquitecto provincial, que á la vez lo es diocesano, para que se ausente de la capital cuando sean necesarios sus servicios.

Facilitar al diputado inspector del vivero de Castrogeriz 2.000 pesetas para los gastos que se originen con motivo de los trabajos que han de facilitarse en el mismo.

Reclamar datos para resolver los siguientes expedientes: El de alzados interpuesto por D. Felix García, de Sotillo de la Ribera contra un acuerdo del Ayuntamiento que le ordenó retirar la tierra que había colocado en la vía pública.

Los de multa impuesta á D. Francisco González, de Fuentesón, y D. Santos Moreno, de Pinilla de los Barruecos.

El de reclusión en un manicomio de Paula Ortiz, de Quintana del Pidio. Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Leandro Martínez, de Fuentesmollinos, y revocar la providencia de la alcaldía en que le impuso 10 pesetas de multa.

Idem ídem el de D. Francisco González, de Fuentesón, revocando las providencias de la alcaldía por las que le impuso multas de 5 y 10 pesetas, por pastoreo abusivo.

Idem que debe desestimarse la reclamación interpuesta por D. Mariano Montes, de Hoyales de Roa, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que nombró depositario de fondos á D. Hilarión Sanz.

Que quede sobre la mesa el expediente de renuncia presentada por D. Sergio Prieto, del cargo de concejal de Peral de Arriaz.

Que pase en ponencia al señor Omos el expediente sobre aprobación de las cuentas de la Casa de Maternidad, correspondientes al primer trimestre de este año.

Reclur en el manicomio de Santa Agueda á Fernando López, de Merindad de Valdeporres; Marcelina Peribañez, de La Aguilera; Rafael Salazar, de Sasamón, y Dominica Vadillo, de Quintanarlorcano.

Hacer presente á la Diputación de Alava que á aquella provincia corresponde el abono de las estancias que devengue en un manicomio el demente Benito Rojo Plasencia, de Villaverde Mogina.

## Notas eclesiásticas

### ÓRDENES SAGRADOS

El Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, celebrará órdenes generales menores y mayores el día primero de Junio próximo, Témporas de Pentecostés.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de cámara del arzobispado, hasta el día 24 del corriente. El Sínoo para el examen tendrá lu-

gar el 26 de Abril, y los Santos ejercicios darán principio el 22 de Mayo.

### CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, celebrarán Junta general mañana domingo, á las doce de la mañana, en la capilla del Palscio arzobispal, é invitan á todas las señoras de la capital, por si tienen el gusto de asistir á la misma.

### LOS BIENES DE LA IGLESIA

El Boletín Eclesiástico publica la siguiente circular:

De orden de S. E. I. se recuerda á los encargados de las parroquias la censura en que incurrir los que engañan ó permutan sin permiso superior objetos preciosos de la propiedad de la Iglesia, y la responsabilidad que contraen y que se les exigirá en su día, si no los custodian debidamente, sobre todo los que tienen algún mérito artístico ó arqueológico.

A este fin, y para evitar peligros de engaño ó sustracciones, queda prohibido el exhibir tales objetos á personas forasteras y desconocidas.

Burgos 17 de Abril de 1912.—Manuel Rivas, canónigo secretario.

## De la provincia

### ARANDA DE DUERO

Se están ultimando los preparativos necesarios para recibir al ilustrísimo señor Obispo del Burgo de Osma, con objeto de la inauguración y establecimiento de la cofradía de la Adoración Nocturna.

Con tal motivo se ha levantado un arco de triunfo en la Plaza Mayor, y habrá varios festejos.

### El corresponsal.

### VALLES

En la parroquia de San Esteban Protomártir, de esta villa, comenzarán el domingo 21 los ejercicios espirituales de San Ignacio, dirigidos por el doctor orador sagrado R. P. Modesto Soto, de la Compañía de Jesús.

El día del Patrocinio de San José, se organizará una fiesta solemnisima, como digno remate de los santos ejercicios, que ha de dejar gratísimas impresiones entre los vecinos de Valles.

### El corresponsal.

## SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la viuda é hijos del desgraciado obrero Vicente Castro, que perdió la vida en la estación del ferrocarril el día 25 del pasado.

	PESETAS
Suma anterior.	1.533 85
D. José Gómez.	10
D. F.	10
Sr. Alvarado.	50
D. Francisco Lara.	1 50
Sres. Saez y Alonso.	2
D. Luis Martínez Olmos.	1
Total.	1.539 05

## Eusebio Moranchel

Antiguo Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Único Gabinete en Burgos, montado con todos los adelantos modernos

Dentaduras de todas clases, coronas y puentes, últimas creaciones americanas; incrustaciones en oro y potcelana.

Precios y condiciones al alcance de todas las fortunas.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

## Agua de Borinca

### SIN RIVAL

para mesa, estómago, diabetes y artritismo

Venta en todas partes.

## Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODR. GUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una. SAN JUAN, 61, 2.º

## Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

## Ecos políticos

### DESDE MADRID

Después de celebrarse ayer la reunión de ministros, en vez del anunciado Consejo para cambio de impresiones, comenzaron á circular rumores alarmantes, acerca de supuesta tirantez de relaciones en el orden político entre los ministros de Hacienda y Fomento, que si se fuera dando batalla para alcanzar la aceptación de los treinta millones de aumento en la cifra de gastos en el presupuesto de su departamento el primero, y para rechazar de la manera más enérgica esa imposición del segundo que de conformidad con sus nobilísimos precedentes no ceder por nada ni por nombre en su campaña de combatir todo aumento en las actuales circunstancias, está echando el resto, que dice el vulgo, aliándose á sus compañeros, imponiéndoles su criterio en lo que á la labor económica se refiere.

Estas discusiones entre ambos consejeros de la Corona, exteriorizadas en el Consejo á que nos venimos refiriendo, constituyen, á juicio de los que por su carácter de opositoristas sueñan de continuo con pesimismo y nebulosidad, un mal tan hondo y de tanta gravedad, que la crisis se hace inevitable.

Frente á esta suposición, colocan á negar los amigos del Gobierno, que sin gustos, confían en que la razón abrirá paso, convenciendo á aquellos elementos que, dentro del Gobierno, pueden aparecer como discolos, ó, al menos, como poco dóciles, y no surgirán los

acontecimientos esperados por los del bando de enfrente.

En opinión de las gentes reputadas como imparciales, lógico y natural es que así suceda, pues de haber un cambio de situación, en vísperas casi de reanudar sus tareas las Cortes, traería como consecuencia una honda perturbación en el mundo de la política, alcanzando por igual á todos los partidos.

Si, como no es de presumir, llegara á estallar la crisis, forzadamente tendría que ser total, en razón á que faltando tan pocos días para presentar en las Cámaras los Presupuestos, según se ha anunciado en el Real decreto de convocatoria, no podría Canalejas, ni ministro alguno de Hacienda, improvisar esa labor en tiempo tan limitado como el que resta para que las Cortes comiencen á funcionar.

En cuanto á un cambio de situación en estos instantes, subiendo al poder el partido conservador, tampoco se cree probable, por las causas que con anterioridad hemos mencionado.

Esto dicho, nada puede conjeturarse, por las voluptuosidades y vaivenes que suele sufrir la política.

MENCHETA.

19 Abril.

## Comisión provincial

### Sesión del día 19 de Abril

Acuerdos tomados: Admitir en el Hospicio á la niña Inés Guerrero Díez, de Moradillo del Castillo.

Dar las gracias al Excmo. Sr. Capitán general por su invitación al acto de la jura de la bandera, significándole que asistirá al mismo una representación de la Corporación.

Dar cuenta á la Diputación de la Real orden del ministerio de la Gobernación, revocando el acuerdo de la misma y admitiendo la renuncia del cargo de diputado á D. Mariano Revenga.

Hacer presente al ingeniero D. Mariano Martín Campos que, si se celebrase en Bilbao la reunión del comité del ferrocarril directo de Madrid á dicha población, asista al acto en representación de la Diputación.

Aprobar una cuenta del ujier de la Diputación por los géneros adquiridos para la confección del vestuario con destino al portero.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Mayo, importante pesetas 58.000.

Idem una cuenta de D. Nicolás González por servicios prestados en la Casa de Misericordia.

Idem otra de D. Raperto Jiménez, por una báscula para el servicio de revisión de las excepciones de quintas ante la Comisión mixta.

A.) A las once del mencionado día se celebrará en el paseo de la Quinta, una misa de campaña, para la cual se situará el altar en el andén inmediato a la carretera y a la altura de la fachada occidental del convento Madres de Dios.

B.) Los cuerpos de la guarnición formarán en los órdenes y puntos siguientes:

Infantería.—La sección ciclista, al mando de su oficial, próxima al costado izquierdo del altar. Los regimientos, en concentración por líneas, con frente a la carretera, formando cada uno un batallón en línea desplegada, en los dos primeros andenes Sur del paseo, por el costado derecho inmediato a la terminación de las hileras de árboles lindantes con la carretera.

Caballería.—Análoga formación que la Infantería y a retaguardia de ella, en los andenes 3.º y 5.º, formando cada Cuerpo dos escuadrones de dos secciones y teniendo presente lo dispuesto en el núm. 57 del art. 5.º del título 3.º del reglamento del Arma.

Artillería.—El tercer regimiento montado formará dos grupos de dos baterías de cuatro piezas e igual número de carros cada una, colocándose el primero en línea de columnas con carros a la derecha e intervalo de 10 metros entre baterías, dando frente al altar, y 15 metros a retaguardia, en igual formación, el segundo grupo. Los guías de cabeza del primer grupo, estarán a dos metros de distancia de la dirección marcada por el costado derecho de la línea de pelotones formada por los reclutas, con la escuadra de batidores y banda, dos metros al costado izquierdo.

Sección montada de Intendencia.—En columna doble abierta, 15 metros a retaguardia del 2.º grupo de Artillería.

Pelotones de reclutas.—Constituirán una línea de pelotones a tres pasos de distancia y de intervalo, situándose al Sur de la carretera con frente a ella; el costado izquierdo inmediato a la tribuna de Autoridades, y la espalda de los pelotones en cabeza, en la alineación determinada por los postes de la línea eléctrica de Castañares. Los reclutas pertenecientes a Intendencia, se dividirán en tres pelotones y a retaguardia de ellos se colocará el de Sanidad.

C.) Labrigada de Infantería será mandada por el coronel del regimiento de San Marcial D. Vicente Sarthou; la de Caballería por el general de la misma, y la línea por el Excmo. Sr. General de brigada D. Eduardo de Cañedo Argüelles, que llevará a sus órdenes al comandante de Estado Mayor D. Ildefonso Martínez Lázaro.

D.) Las banderas y estandartes, acompañadas por los Mayores respectivos y las escoltas correspondientes, pasarán a situarse, al toque de atención general y dos puntos, en la carretera, a la altura de los pelotones de sus Cuerpos y dando frente a ellos.

E.) Durante la celebración de la misa, las fuerzas de Infantería, pelotones de reclutas, banderas y estandartes, darán frente al altar, para lo cual girarán en el momento oportuno al costado correspondiente.

F.) Terminado el acto de la misa y una vez restituidos a su frente primitivo los anteriormente citados, se procederá al toque de atención general y un punto largo, a tomar a los reclutas el juramento de fidelidad, para cuya ceremonia el teniente coronel mayor del regimiento Infantería de San Marcial don Salustiano Ferreras Soto, situado a caballo a la altura del centro de la línea de reclutas, teniendo a su izquierda la bandera de su regimiento y teniente vicario de la región, cumplimentará lo preceptuado en el art. 4.º, título 9.º, tratado 2.º, de las ordenanzas y en la forma en estas prevenida. Seguidamente y en cada Cuerpo se efectuará lo dispuesto en el art. 5.º del título y tratado aludidos, verificándolo los reclutas de Intendencia y Sanidad ante el estandarte del regimiento de España y a continuación de los de este Cuerpo. Las tropas presentarán armas sin batir marcha.

G.) Verificado el acto de la jura y al toque de atención general y orden, se reintegrarán a sus puestos, con las formalidades reglamentarias, las banderas y estandartes. Seguidamente dispondrá el Excmo. Sr. General de la línea, la concentración de los cuerpos y pelotones de reclutas sobre la carretera, en el orden de formación correspondiente para el desfile ante el Excmo. Sr. General gobernador militar, quedando la cabeza a la altura del convento de Carmelitas y observándose lo dispuesto en el número 239 del reglamento táctico de Infantería.

H.) Las tropas saldrán de sus cuarteles con la anticipación necesaria para estar en sus puestos a las 10.40.

I.) El Excmo. Sr. General de la línea dará las oportunas órdenes para el desfile ante S. E., quien se situará para este acto inmediato, a la fachada Oriente del cuartel de San Pablo.

J.) El orden para el desfile será el siguiente: Ciclistas, batallones de Lealtad y San Marcial en columna de honor; reclutas, en columna, y por último, el tercer regimiento montado, Borbón, España e Intendencia, dejando a suficiente distancia a las tropas a pie para verificar el desfile al trote.

K.) La música del regimiento de San Marcial, tocará durante la celebración de la misa y segunda parte del acto de la jura.

L.) El regreso a los cuarteles lo efectuarán por el puente de San Pablo, la Infantería y pelotones de reclutas, excepto los de Borbón, que lo harán por la calle de aquel nombre; por el puente de Santa María, Paloma, Cid, etc., el 3.º Montado y España, y por la plaza de Vega y calles de Madrid, Progreso y San Pablo los escuadrones de Borbón. La sección montada de Intendencia por la calle de San Pablo.

M.) Todos los Sres. Generales, jefes, oficiales y asimilados de la guarnición que no tengan puesto en filas, concurrirán al acto de la jura.

N.) Los Sres. Generales, jefes y asimilados, plazas montadas que no tengan puesto en formación, se encontrarán a caballo frente a la puerta del Gobierno militar a las 10.40.

O.) El regimiento Lanceros de España nombrará una escolta de un sargento, un cabo y ocho soldados para S. E.;

otra de un cabo y cuatro soldados para cada uno de los generales de brigada que tengan puesto en formación y dos ordenanzas montados, se pondrán a las órdenes del coronel que manda la brigada de Infantería.

P.) El Excmo. Sr. General gobernador Militar de esta plaza, comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retirados, la hora señalada para la ceremonia a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde y así mismo nombrará comisiones para la recepción de las autoridades é invitadas.

Q.) El traje será el de gala. La tropa veterana de capote y corraje completo, y los reclutas, en el mismo traje con cinturón y machete, ó sable, según el Arma ó Cuerpo a que pertenezcan.

R.) El día 22 regirá el horario de los días festivos.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor accidental, *Edilberto Mariani*.

### Una boda

Esta mañana, a las diez y media, se ha verificado en la parroquia de San Gil Abad el matrimonial enlace de la simpática señorita Carmen Delgado Garzón y nuestro estimado amigo el joven industrial D. Manuel Llanderal Murga.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor D. José San Juan Villanueva, siendo padrinos la agraciada señorita María Delgado y D. Carmelo Llanderal, hermanos de los novios.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al hermoso salón de la sociedad *El Placer*, donde se sirvió la comida por la acreditada cocinera Rosa de la Fuente, con el exquisito gusto que la caracteriza.

He aquí el «menú»:  
Entrameces  
Arroz a la valenciana  
Ternera a la jardinera  
Merluza a la vinagreta  
Pollos asados  
Flanes: postres variados  
Café, licores, cigarras.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, han marchado en el rápido a Vitoria, San Sebastián y otras poblaciones.

### Crónica militar

#### DESTINOS

En Artillería han sido destinados: Coronel D. Luis Alvarado González, a excedente en la segunda región.

Tenientes coronetes: D. José Alonso Tovar, a la Comandancia de El Ferrol; D. Rafael de la Retilla Cifré, a excedente en la primera región.

Comandantes: D. Manuel Gastón Elizondo, a la Comandancia de San Sebastián; D. Fernando Pérez de Ayala, a la de Cádiz; D. Francisco Ayensa Ferro, al segundo de Montaña; D. Vicente Olmo Adovar Gil, a la Comandancia de Pamplona; D. Jerónimo Enrile González de la Mota, a excedente en la segunda región; D. José Rivera Atienza, a excedente en la primera; D. Félix Ballenilla Jiménez, a excedente en la segunda, y don Luis Tur Palau, a excedente en la primera.

Capitanes: D. Timoteo Martínez y Loyzaga, a la Comandancia de Artillería de Pamplona; D. Ricardo Gómez Acebo Echevarría, a la de Melilla; D. Santiago Freyre Conradi, a la segunda columna de municiones de montaña del regimiento de Sitio; D. José Freyre Conradi, al segundo regimiento de Montaña; D. Antonio Corsanego y Wantes-Horcasitas, al octavo Montado; D. Fernando Canillas Hernández-Lens, a la Comandancia de Menores; D. Juan Aguirre Peñaranda, a la de Cartagena; D. Arturo Quintana Bertrand, a la de Cartagena; D. Mariano Abizanda y de la Vega, a la de Cartagena; D. Gregorio García Rubia, a la de Cartagena; D. Manuel Melgar Álvarez Abreu, a excedente en la primera región; D. Rafael Angulo Varela, a excedente en la primera; D. Mario Mariátegui Garay, a excedente en la primera; y D. Ignacio Albarelos Berroeta, a excedente en la primera.

Primer teniente D. Demetrio Chavo Pizarro, a las fuerzas de policía indígena de Melilla.

Segundo teniente de la escuela de reserva D. Sabino Revueta y Madrazo, a la Comandancia de El Ferrol.

En Sanidad Militar han sido destinados:

Farmacéutico mayor D. Saturnino Cambrero González, a jefe de la farmacia de Burgos, y, en comisión, al Laboratorio Central.

Farmacéuticos primeros: D. Amaranto Cañillo Gallardo, a excedente, y, en comisión, a la farmacia núm. 3 de Madrid, y D. Mariano Valderomar Gijón, al Laboratorio Central.

A las inmediatas órdenes del inspector jefe de la sección, el médico mayor D. Hilgino Peláez.

Médicos mayores: D. Diego Narraño, al Hospital de Carabanchel, y, en comisión en Melilla; D. Miguel Manero, a la Junta facultativa de Sanidad Militar.

En Intendencia: Subintendente de primera D. José de Areba, al Centro técnico de Intendencia.

#### FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Valencia el general de brigada de la sección de reserva don Francisco Salinero Barbés.

En Melilla ha fallecido el primer teniente de la Guardia civil D. José Hernández Campos.

#### RETIROS

Se concede el retiro en la Guardia civil a los tenientes coronetes D. Manuel Beiran y D. José Selinas, y a los segundos tenientes D. Macario Yerro, D. Máximo Sagredo y D. Manuel Otero.

Ha solicitado voluntariamente su retiro para Miranda de Ebro el coronel de Infantería D. Daniel Merino Martínez, que en la actualidad se halla en situación de reemplazo por enfermo en la sexta región.

#### MAESTRO DE TALLER

Ha sido destinado al parque regional de Burgos el maestro armero de taller de 3.ª clase, con destino en el regimiento de Infantería del Príncipe, D. Wenceslao Díez Menéndez.

#### INTERVENCIÓN GENERAL

El interventor de distrito D. Mariano Lafina y Díaz, ascendido, ha sido destinado a la Intervención general militar, a interventor de la 6.ª región.

#### BAJA

Se ha dispuesto que cause baja en la farmacia del Hospital militar de Burgos el mozo Angel Apezteguia Martínez, quedando en expectación de colocación sin devengo alguno y con derecho a ocupar la primera vacante que de su clase ocurra.

#### SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 21.

Parada.—Lealtad, Borbón y tercero montado.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. Cayetano Martín.

Imaginaria.—Otro de San Marcial, don Marcos Rueda.

Hospital.—España, 4.º capitán.

Reconocimiento de plenos.—España, 4.º idem.

Fan.—San Marcial, 9.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

### NOTICIAS

Mañana domingo, 21 del actual, a las once de la mañana y en el paseo de la Quinta, tendrá lugar el solemne acto de la jura de la bandera, por los reclutas últimamente incorporados.

El Excmo. Sr. Capitán general de la región invita al referido acto a todos los señores jefes y oficiales retirados, residentes en esta población.

La guardia civil de Torressandino, a instancia del juzgado de Roa, ha detenido a los vecinos de Trótoles de Esgueva Evencio Villan San Juan y Fidel Rodríguez Niño, que al comprar a Cirilo Balduino Escudero, de Vilovela, 60 arrobas de patatas le pagaron con un billete de 50 pesetas, falso.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de siete y media a nueve de la noche, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.º *¡Ole, los estudiantes!*, pasodoble flamenco, J. Mira.
- 2.º *Mi primer pensamiento*, vals, J. García.
- 3.º *Molinos de viento*, selección, Luna.
- 4.º *Serenata árabe*, Tárrega.
- 5.º *El método Górritz*, Lieó.
- 6.º *El sueño de un vals*, vals de la ópera, Straus.

En la reunión celebrada el martes, por los elementos que componen *La Tuna Escolar*, y los que tomaron parte en la becerrada y carrera de cintas, se acordó la formación de una Sociedad de baile.

La comisión encargada de ello, ruega a dichos señores asistan el domingo, a las cuatro de la tarde, al jardín núm. 12 y 14 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro de la Fuente), para la elección de Junta.

Hemos tenido ocasión de ver la exposición de productos alimenticios Knorr que en sus esparterías, con sumo gusto arreglados, en sus establecimientos exhiben los Sres. Hijos de G. Santa María, calle del Mercado, núm. 5, y D. Antonio Barzosa, calle de San Lorenzo, núm. 12, en los cuales harto sabido es, que se encuentran los artículos de calidad irrochable, y había muy en favor de los mismos el expendir los productos Knorr, cuya nombradía es universal, y cuyas especialidades no tienen competencia, muy especialmente la «Harina flor de avena Knorr», cuyo producto para el alimento de los niños de corta edad, no tiene rival, y es recomendado por las eminencias médicas del mundo entero.

Sabemos de buena tinta que también se recomienda por eminentes médicos de nuestra capital.

El señor gobernador militar ha dispuesto que mañana haya concierto por una banda de música en el paseo del Espolón, de siete y media a nueve de la noche.

Damos las gracias al señor marqués de Puerto Rico, por su deferencia al atender el ruego de que nos hicimos eco.

Ayer llegó a Burgos el nuevo arcediano de esta S. I. M. D. Alejandro Saldaña, quien probablemente tomará posesión de su cargo el miércoles próximo.

Desde mañana se expondrán al público las listas de electores de este término municipal, a los efectos de reclamaciones de exclusión ó inclusión en las mismas.

Mañana, a las ocho, se administrará la Sagrada Comunión a los enfermos de la parroquia de San Lesmes, de esta ciudad, para que cumplan el precepto pascal.

La solemne procesión que se organizará con este objeto, saldrá de la parroquia y recorrerá las calles de San Juan, Santolines, Sanz Pastor, plaza de Alonso Martínez, Muela, Santandor, plazas de Prim y de la Libertad y calle de la Puebla.

La banda del regimiento de la Lealtad solemnizará el acto, al que asistirá la Adoración Nocturna.

Hoy se ha levantado la cura a Juana del Olmo, herida noches pasadas por su marido, la cual se encuentra en estado satisfactorio, presentando las heridas un buen aspecto.

#### MARÍA EGÜES

Tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela que el día 23 estará en el Hotel Universal, con una hermosa colección de modelos de sombreros. Sólo por ocho días.

Para la próxima temporada se están recibiendo las últimas novedades en paños para trajes, abrigos y chulucos de fantasía.

BASTERRÍA DE PEDRO MARTÍNEZ, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

#### PARA LAS SEÑORAS

Elegante y variado surtido en corsés rectos, última creación, sustituyen con verdaderas ventajas al corsé medida. El «Bon Marché», precio fijo.

#### SALÓN DE MODAS

MARTINA ALBO.—LAIN-CALVO, 16, ETRLO. Sombreros elegidos de todos los mejores modelos parisienses de última creación, y grandes novedades en guirnaldas de flores, en gansas, plumas, cintas de muy finos colores a precios moderados hay en este salón.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martos, bandos y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día.

#### J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

#### LA UNIVERSAL

Gran salón de barbería de Diego Paz. En este establecimiento se observa una desinfección tan sumamente rigurosa, que no contiene vivas las bacterias habituales del agua, ni los gérmenes de la pelada, etc., que son origen de frecuentes dermatosis.

También se hace el corte de pelo a navaja, y el público que ya hoy lo conoce, está de acuerdo en que es el más perfecto hasta el día.

Avellanos, núm. 9. Hacen falta oficial y aprendiz.

#### CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CÁTOLICO DE OBREROS. Concepción, 28, primer piso.

#### LA EXTREMEÑA

Gran cacería de Manuel Sánchez. Especialidad en lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cecina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.

SAN LORENZO, 38 y 40.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO.

NUTRE Y FORTIFICA. Desconfianza de las imitaciones.

En algunas señoras, un excesivo amor propio de madre les lleva a ocultar ante otras a quienes llaman sus amigas, (¡) la verdadera causa de que sus bebés desuelen por su robusta hermosura, al par que ellas ó las nodrizas se presentan más nutridas y relucientes que nunca.

Por humanidad nos permitimos rogar a las amadas, que procuren generalizar el bien que ellas y su prole recibieron de la Biofiorina Cárcamo.

Al poco tiempo de terminar las comidas, notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El Lilor del Polo, no se vende al cuarto, ni por medida, ni peso. Se vende en sus frascos de legitimidad, con su corcho marcado a fuego, en el que se lee *Polo Orive*; su cápsula de estaño, cubriendo el corcho que dice *S. de Orive*, autor del Licor del Polo; con sus etiquetas interna y externa, su envoltura y prospecto con el retrato de Orive. Sin estos requisitos es falsificado el Licor del Polo, y el que así engaña al público, dándole gato por liebre, no es digno de la confianza pública y merece llevar cadena al pié. Para tener seguridad de no ser engañados compren siempre el *Licor del Polo* en casas serias y honorables, donde el público lo encontrará legítimo.

LAS DIARREAS CRÓNICAS. Son eficazmente combatidas por las aguas de BELASCOAIN que están indicadísimas en aquellas personas amebadas con motivo de padecimientos intestinales y en aquellos convalecientes de enfermedades en que ha quedado tendencia a la diarrea, ó esta se presenta por pequeños enfriamientos ó impresiones morales.

Los propensos a congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al oen. Venta en Farmacias.

Cura osena (febril de aliento) el especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patentado 1.ª, 175. Madrid. Paseo de Recoletos, 31.

Producto de los bosques: «Loción Eólico», lo mejor para el pelo. 3 pesetas. Al por mayor y menor D. Celestino Álvarez, Mercado, 1.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome *Laxativo bromo-quinina*. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada caja.

Los asmáticos y catarrrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

INYECCION BROU. PRESERVATIVA INFALIBLE. CURACION rápida, cierta y sin peligro de las Fiebres antiguas ó recientes. Suprime Sanguis y Copiaba que fatiga el estómago y se desdibujan por su olor.

102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

### Jabón de La Toja

á base de sales y lodos de aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, 1 peseta.

### Diario de avisos

#### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Nuestra Señora de Montserrat. Santos Anselmo, Arador, Fortunato, Félix y Anastasio.

Para el lunes.—Santos Sotero, Cayo, Lucio, León y Teodoro.

CULTOS. Catedral.—Mañana predicará el sermón de las Religiosas D. Federico Arnaiz, coadjutor de la parroquia de San Pedro de la Fuente.

Carmen.—Función mensual de la Semana Devota. Por la mañana, a las seis y siete y media, misas de comunión general; a las nueve y media, tercia y misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón, por el R. P. Director, procesión y bendición con el Santísimo, terminándose con la despedida a la Virgen del Carmen.

Capuchinos.—El día 21, la R. Comunidad, la V. O. T., la Archicofradía del Cordón de San Francisco y demás devotos de la Virgen, tributarán a la Divina Pastora los cultos siguientes:

Por la mañana misas de comunión a las cinco y media, seis y cuarto, siete y cinco y ocho.

A las ocho, misa de comunión general para la V. O. T. y Archicofradía del Cordón.

A las ocho y media, misa de primera comunión para los alumnos del colegio de San Antonio de Padua.

Por la tarde, a las tres, función especial para los niños y niñas: renovación de los votos del bautismo, procesión por la calle de la Trinidad y consagración a la Divina Pastora.

A las cinco, función solemne, rosario, sermón á cargo del R. P. Armando de Villafraña, bendición del Santísimo y despedida a la Divina Pastora.

Convento de la Madre de Dios.—El lunes 22, se celebrará el ejercicio mensual á Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, leyéndose á continuación las preeces del mes.

#### Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular anunciando Ordenes.—Idem relativa á la enajenación, permuta, custodia y exhibición de objetos preciosos de propiedad de la Iglesia.—Sagrada Congregación de Ritos: Solución de dudas.—Cruzada de la modestia cristiana.—Junta organizadora del tercer Congreso Nacional de Música Sagrada.—Conclusiones del XXII Congreso Eucarístico internacional (continuación).

#### Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Reglamento provisional para la aplicación de ley de 12 de Junio de 1911, sobre casas baratas.

Gobierno civil.—Circular, sobre higiene pecuaria.

Otra, autorizando al alcalde de Quintanilla para que pueda emplar la estricnina durante los días 20 al 30 del actual contra los animales dañinos que vienen causando daños en el monte de los Carrascos, La Risca y Valle de la Cola, de aquel término municipal.

Otra, haciendo saber á los alcaldes de los términos municipales en que radiquen las obras, remitan á la Jefatura de Obras Públicas de la provincia las reclamaciones contra el contratista de acopios para la reparación de los kilómetros 50 al 59 de la carretera de Burgos á Logroño D. Benito Usquiza.

Otra, encareciendo á los alcaldes que quedan conminados con la multa de 1750 pesetas si hasta el 23 del corriente no dan conocimiento de las multas que en sus respectivos distritos hayan impuesto por infracción de la ley del descaño dominical.

Acuerdos municipales.—(Santibañez del Val).

Anuncios oficiales.

#### Hacienda

Libramientos para el lunes: D. Juan Antonio Gutiérrez.

#### Casa de Socorro

Han sido curados:

Pedro Martínez, de 12 años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo, por cogerle una puerta.

Lucas Fernández, de 9, de erosiones en la mano izquierda, por morderle un perro.

Pedro Ruiz, de 8, de una herida contusa en la región mentoniana, por una caída.

Cecilio Macho, de 45, de una herida contusa en la región parietal derecha, por caerse de un carro.

#### El día 22

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 692.0; á las cuatro de la tarde, 691.7. Temperaturas: máxima sol, 31.0; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 3.7. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde, E.

#### Registros civiles

Defunciones.—Felipe Abad Alonso, de Gurrera de Gallego, (Huesca), 18 años, Hospital Militar; Nicomedes Pérez Paniago, de Villatoro, siete meses, Villatoro.

Nacimientos.—Vicente Arnaiz Pequeño. Matrimonios.—D. Ismael del Cea Benito, con D.ª Carmen Rubio Pérez, mañana, á las siete, en San Gil.

D. Ernesto Arnaiz Casero, con D.ª Felisa del Hoyo Ortega, mañana, á las once, en la parroquia del Hospital del

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Todos los españoles residentes en Fez, siguen refugiados en el consular...

El fanatismo que existe en Fez—es el único que puede tener un efecto...

Los europeos y moros ricos corren peligro porque el fanatismo no excluye la afección al robo...

El ministro señor Burel también cumplimentó al Rey, durante la entrevista una hora.

El presidente

El señor Canalejas ha dicho que está enterado de cuanto se habló anoche en el meeting de la conjunción republicano-socialista...

Manifiesto también el presidente que de Fez no hay nada nuevo, ignorando de dónde ha salido el infundido...

Lo ocurrido allí venía cerceniándose en el ambiente. «Estamos acabando—continuó—lo de los presupuestos».

«Hace mucho tiempo que tengo ganas de ir al Parlamento. Allí hablaremos y discutiremos todo, los presupuestos, la cuestión internacional...»

Agregó el presidente que los conatos de huelga parecen conjurados. Ha dedicado elogios al «Orfeó Catalá», que ha calificado como uno de los mejores del mundo...

De regreso De Buenos Aires ha llegado el XIII con muchos pasajeros desembarcando el millar de Colombia señor Bethan...

Nota política El Imparcial dice en un artículo titulado «Dificultad solventada», que las consultas del acuerdo entre los señores Villanueva y Navarro Reverter...

De Hacienda El señor Alba conferenció con el señor Navarro Reverter, sobre los presupuestos.

De Fomento Una numerosa comisión de ingenieros de Minas, Montes y Caminos, ha visitado al señor Villanueva, para proteger de que vayan ocupando las vacantes de dichos cuerpos los supernumerarios...

Impresiones En los círculos políticos se ha hablado del disgusto del ministro de la Guerra, por el empeño que tiene el señor Navarro Reverter de unificar los sueldos de los oficiales del Ejército.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

De Palacio Por motivo del cumpleaños de la reina Beatriz de Sajonia, la familia real se celebró y esta noche se celebró una comida íntima.

Comentarios

La Mañana comenta una reunión celebrada en el domicilio del señor Canalejas, a la que concurrieron los señores Conde de Romanones y Gasset, un monerista y un moretista.

Dice que esa reunión la preparó el conde de Romanones, planteando el tema de si los liberales, antes de abandonar el poder, debían prestar su apoyo a cualquiera de ellos que fuera encargado de formar Gabinete.

Añade que el señor Canalejas comprendió la trama y, rebelándose contra ella, dijo que la mayoría era suya y que no la prestaba a nadie.

Según esos informes, se trató también de la actitud del señor Gasset, quedando todo en igual estado.

El mismo periódico, refiriéndose a la conversación mantenida ayer por teléfono con el señor Canalejas, cuando recibió a los periodistas, dice que ha averiguado que no fué con el señor García Prieto, sino con su secretario particular señor Zancada.

Indica que el señor Canalejas advirtió previamente a la central de teléfonos que cuando pidiera comunicación con el señor García Prieto, le pusiese con el señor Zancada.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, disponiendo que el farmacéutico mayor D. Saturnino Cambronero González, ascendido, del Laboratorio central de medicamentos, pase a situación de excedente en la 6.ª región y a desempeñar el cargo de jefe de la farmacia militar de Burgos, con arreglo a la Real orden de 10 de Abril de 1911, continuando en comisión en dicho Laboratorio.

Prensa de Madrid

El Liberal, ocupándose del meeting del teatro Barbieri, lo comenta, diciendo que el principal asunto que lo motivó no fué otro que las acusaciones lanzadas por el señor Gasset en el Imparcial.

Lamentase de que los tribunales no hayan entendido en el asunto, por ser imposible admitir la teoría de que aquellos no puedan conocer en las denuncias formuladas en papel sellado y ajustadas a la ley de procedimientos.

Si nadie se hace cargo de la acusación, encuentra bien para sucedir semejante modorra que se congregue el pueblo, pues la acción popular podrá ser desoida, pero eso implicaría una insigne y extraordinaria torpeza.

El Universo habla también del meeting de Barbieri, opinando que no dejará más huellas en la opinión que el convencimiento de la falta de moralidad política en quienes, cuando no son ministros del Rey, hablan y obran como si fuesen republicanos.

BOLETA

Table with 3 columns: Price, Value, and another column. Rows include items like 4 por 100 interior, 100 por 100 amortizable, etc.

ISIONO PLAZA

CONSEJO DE BANQUEROS Y CAMBIANTES DE BURGOS. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de este ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias y paises de España y Portugal, descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeros.

Conceda créditos y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corresponsables (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar intereses por custodia. Préstamos hipotecarios. Plazos de caducidad de 2 a 27 de 4 a 7.

Venta

De una casa y varias fincas en Rodezno, a una legua de Haro; ó se permutan por fincas en la provincia de Burgos. Para tratar con D. Eustasio Estefanía en Briviesca.

¡Ocasión!

Se vende una locomóvil de 24 caballos de fuerza, en buen estado, y su precio económico. Para tratar con D. Eustasio Estefanía en Briviesca.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc.

Solo cuesta un real.

De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias.

Depositarios en España:

Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

TOS Bronquitis

Jarabe pectoral del doctor Bustamante

al bromoformo, ácido fénico, cafeína, tolu, acónito, belladona, ipecacuana y laurel cerezo. Su composición conocida y dosificada, y sus resultados siempre satisfactorios, le hacen insustituible en las afecciones indicadas y otras análogas.

GATARROS Tos ferina

Precio, 2 pesetas.—Farmacias y droguería de Mira.

Caja de ahorros DEL BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Ganga verdad

Se vende una turbina económica, sistema Francis, con herraje completo, para una piedra. Puede verse funcionar en el molino de Vilviestre de Muño. Para informes el molinero del mismo, Facundo Soto.

Ama de cría

Para casa de los padres se ofrece una soltera, de veintitres años, y leche de un mes. Dirigirse a D.ª Felisa Losua del Hoyo, en Briviesca.

Traspaso

Por fallecimiento de uno de los interesados se hace de una acreditada casa de comidas y posada, con todos los enseres pertenecientes a la misma, sita en Briviesca, calle de Pancorbo, número 17, donde informarán.

Para las señoras

LIQUIDACION VERDADERA EN LOS ARTICULOS SIGUIENTES: Puntillas, plises, adornos, botones, velos de sombrero, guantes, mitones, bisutería y otros varios artículos. Solo por pocos días. Calle de la Palma, núm. 26.

¡Como un tesoro!

El niño X, hijo póstumo de una familia muy rica, sin aquejar enfermedad, va perdiendo el apetito, está triste, enfleaquece de un modo alarmante.

El médico que le asiste asegura, que el niño SIN CAUSA ORGANICA, SIN LESION REGIONAL que pueda explicar su estado, solo padece de INAPETENCIA y que el desgaste orgánico acabará con el niño porque éste no nutre en cantidad suficiente.

La FELICIDAD CASUALIDAD, cual hada misteriosa, hace llegar con oportunidad a manos del facultativo, un anuncio del JARABE DE HIPOFOSITOS SALUD y a título de un REMEDIO MAS, se ensaya en el MORIBUNDO dicho JARABE con tan brillante resultado, que desaparece en poco tiempo el fantasma INAPETENCIA y vuelve al niño la salud y la alegría al usar el primer frasco de JARABE.

Los padres del MORIBUNDO recobran la felicidad y la alegría, están orgullosos de ver el cambio operado por el JARABE SALUD Y TIENEN DEPOSITADO EL ANUNCIO MISTERIOSO EN ARCA SANTA, como rico tesoro, por haber sido el mensajero de sus alegrías. El JARABE HIPOFOSITOS SALUD, se vende en todas las farmacias y droguerías.

Llavero

La persona que haya perdido uno con nuevo llaves, puede pasar por esta Administración, donde se informará.

Se vende

una cabra, superior, con dos crías, con abundante leche después de mamar. Informes, Ciriaño Calle, en Huelgas.

Pensionado de Nuestra Señora de la Luz

Solo para señoras. Desde 11 reales pensión completa. Madrid: Barco, 8, 2.º y bajo.

Venta de finca

El día 27 del actual, a las once horas, se venderá en subasta extrajudicial ante el Notario D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, un almacén, jardín y cobertizo destinado a horno de pan cocer, sito en esta ciudad, calle del General Sanz Pastor, número 18. Precios y condiciones en dicha Notaría.

Importante para el público

Herniados, Quebrados, Isel

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el miércoles, día 24 de Abril, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

Esta plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 24 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Valladolid el día 25, en el Hotel Victoria, y en Palencia el día 26, en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona. Unión, 13.

LÁMPARA "EGMAR"

de filamento metálico irrompible

Supera a todas las antiguas marcas de filamento metálico.

Una prueba convence para no comprar otra marca.

Precios especiales para centrales, revendedores y grandes consumidores.

HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA

RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — ESPOLÓN-TEATRO.—BURGOS

Ultramarinos de Julián Sáez

Antiguo dependiente de la Cooperativa militar. Sucesor de Inocencio Pérez. Géneros selectos. Precios económicos. SAN LORENZO, NÚMERO 27.

El premio gordo en Burgos

Lo tendrá todo el que compre géneros en la «Gran Ciudad de Londres», calle del Almirante Bonifaz, número 11, los que se liquidan a precios baratísimos como fin de temporada de invierno. Casa de Lázaro Muro.

Paja de trigo para pienso

la vende Manuel Duque, en Castañares, a 23 céntimos arroba.

GRAN TALLER MECÁNICO DE EBANISTERIA

de Manuel Antón, San Juan, 63. Habiendo montado mis nuevos talleres con los elementos de maquinaria más modernos y contando con numeroso personal experto para los trabajos que se me confían, tengo el gusto de anunciarlo a mi distinguida clientela y al público en general, ya que a su favor se lo debo, que hallarán toda clase de facilidades en los encargos, tanto en prontitud como en economía y solidez.

Única casa en su clase en esta plaza, compitiendo con sus similares de otras poblaciones, construyéndose toda clase de muebles, desde lo más selecto a lo más económico.

Vinos finos de Rioja

Echeverría y Bono Medalla de Oro en la Exposición Universal de Buenos Aires

Depósito exclusivo para Burgos y su provincia, almacén de Juan José Redondo y hermano. Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0'70 pesetas con casco; id. media botella de 50 centilitros, 0'50; Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0'95; idem media botella, 0'60; blanco, superior, 0'90; media botella, 0'55.

Por cada casco que se devuelva se abonan 0'25 pesetas. En el mismo almacén se han recibido en cajas de tres kilos los delicados y exquisitos dátiles-moscateles de la Société Agricole et Industrielle du Sud-Algerien, de Marsella.

YA SALIÓ EL Gran Cognac "Faro"

DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS

PROBADO

ALMIRANTE BONIFAZ, 13.



Precios en la sucursal de Burgos, desde 4 pesetas la arroba y 0'25 el litro. ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

# EL NEUMOCOL

cura la tos, evita los catarros, combate eficazmente la bronquitis, el asma, la tuberculosis pulmonar, la tos ferina, el raquitismo, anemia y debilidad general

Premiado con Medalla de Oro en el Congreso contra la tuberculosis, celebrado en Barcelona

Depósito en la Farmacia del Sr. Barriocanal, Cid, 17 y Lain-Calvo, 1, Burgos

De venta en todas las buenas Farmacias

75 % DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJÍA



La CREADORA de las Lámparas y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece

monováticas de filamento ESTIRADO verdaderas garantías, respecto a solidez.

Novísima construcción perfeccionada con filamento IRROMPIBLE

SIEMENS-SCHUCKERT INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.

MADRID, BARCELONA, BILBAO, VALENCIA, GIJÓN SEVILLA  
Barquillo, 28 (apartado 120), Rambla Cataluña, 13, Astoria, 2, Plaza de Tetuán, 23, Gumersindo Azcarate, 2, Mendez Núñez, 19

## Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Montera, 8.

Chocolates con VAINILLA De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PSETAS Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

### La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:  
SEGURO de cosechas contra el pedrisco.  
SEGURO de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.  
SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular asnal, bovino y especial de cerda y cabrío.

Domicilio social y dirección Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.  
DELEGADO EN BURGOS, EUGENIO VEGA, PUEBLA, NUM. 12, 2.º

### Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.  
Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º



Taller de encuadernación

Melchor Casado  
Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. PRECIOS MUY ECONOMICOS

José Santa María MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA Lain-Calvo, 35, 1.º

### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo: día 16, rápido «Cap Blanco»; Mes de Abril: día 3, rápido «Cap Vilano»; día 14, rápido «Cap Finisterre»; día 27, rápido «Cap Arcona».

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores, 126 pesetas, incluso impuestos.

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Marzo: día 21, rápido «Fuist Bismarck»; Mes de Abril: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Kromprincesin Cecilie».

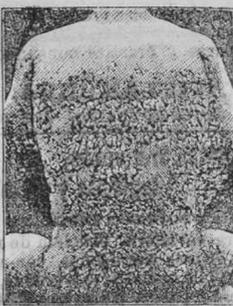
Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

### Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, yiosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

### Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Cordillero», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 8, 1.ª, Bilbao.

Jabón Oleina Glicerina-Sicilalato-Cola resino  
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y  
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco  
Bujías  
Perfumaría  
Lejía Estearina Jabón Cantabria  
Jabón Vasconia  
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.  
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

## Gran adelanto



La lámpara «OSRAM», se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que le hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein, Mariana Pineda, 5, Madrid.

El almacén más importante de España en el ramo de electricidad.

ANEMIA-CLOROSIS  
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Pildoras y Jarabe  
BLANCARD  
Dosis: 2 á 6 Pildoras / 1 á 3 Cucharadas  
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

### LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

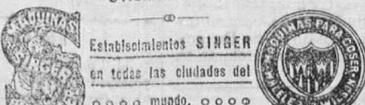
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER «66»

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39  
Miranda: Vitoria, 2.

### Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR El 1.º día de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor Kenuta de dos hélices KENUTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de ciento veinticinco pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminadas atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos visitados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

PRÓXIMAS SALIDAS



### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrán el 6 de Abril y el 22 del mismo mes los vapores «Eusebio» y «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 2 de Mayo saldrá el vapor «Guadeloupe» con destino á Yaguajay, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales directos á New York, San Francisco, San Pedro de Macoris, Boston, Elko, Nevada, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez, Cid, 21, pral.

### The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 30 de Abril saldrá de Bilbao el magnífico vapor KENUTA, de 5000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Precio en tercera clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires

Pesetas ciento veinticinco, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao).

También admite carga, via Punta Arenas, para Santa Cruz, Rio Gallegos, modoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, gados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Cid y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, pral.

### Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gonorrea, mago é higado.

Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa.

De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

ESTOMACOS DEBILITADOS  
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS  
ORTEGA  
A base de carne digerida de vaca.  
Preparado regenerador y asimilable.  
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á debora (excursiones, viajes, sports, etc.).  
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.  
ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Pedraza (Burgos)  
Farmacia, Calle del León, número 17, BURGOS  
Fábrica y única fabricación en España de las «ORTEGA» y sus derivados.  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.  
ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LORRA y droguería de BARRIOCANAL, MIRA y MARTÍNEZ.